

MiAMBIENTE	
RECIBIDO	
Por:	PD
Fecha:	21/6/2025
Dirección Regional de Herrera	
Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental	

**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN FORESTAL**

Chitré, 27 de junio de 2025
DRHE-SEFOR-151-2025

Licenciado
LUIS C. PEÑA

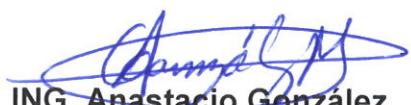
Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.
Ministerio de AMBIENTE - Herrera
E. S. D.

Licenciado Peña:

Referente a lo expuesto en la nota SEIA-074-2025, fechada Chitré, 18 de junio de 2025, recibida en la Sección Forestal el día 18 de junio de 2025, remitida por el Licenciado Luis C. Peña, jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Herrera y dirigida al Ing. Anastacio González, jefe de la Sección Forestal de la Regional de Herrera, que tal como lo dispone el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios en un plazo no mayor de ocho (8) días hábiles después haberlo recibido. Con fundamento en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 2 de 27 de marzo de 2024, agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de sus competencia, referente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado "**CIRCUITO DE RESPALDO AL CIRCUITO 34-29. (PESÉ – LA ARENA).**

Tenemos a bien hacer entrega del **INFORME TECNICO SEFOR- 063- 2025**, donde se le indica las adecuaciones a realizar al inventario presentado referente al numeral 6.1.2., (Inventario Forestal), del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto: "**CIRCUITO DE RESPALDO AL CIRCUITO 34-29. (PESÉ – LA ARENA).**", además, presentamos indicaciones referentes a la Indemnización Ecológica.

Atentamente,


ING. Anastacio González

Jefe Sección Forestal

AG/Rarb

Hoy _____ de _____ de _____
siendo las _____ de la _____
notifíquese personalmente a _____
de la presente
documentación _____

Notificador

Notificado

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN FORESTAL**

INFORME DE TECNICO SEFOR-063-2025.

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN.

Verificar en campo el inventario forestal presentado en el estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado "Círculo de respaldo al circuito 34-29, Pesé – La Arena,

LUGAR.

Corregimiento la Arena, distrito de Chitré, dando Inicio en la subestación Eléctrica, del circuito ubicado en La Arena, siguiendo la carretera vía Divisa, para luego pasar a la carretera vía Pesé, pasando los corregimientos de El Barrero y Pesé, distrito Pesé donde se ubica la subestación eléctrica del circuito de Pesé.

FECHA DE LA INSPECCIÓN.

Miércoles, 25 de junio de 2025.

PROMOTOR DEL PROYECTO.

Empresa de distribución eléctrica Metro-Oeste S.A.

PARTICIPANTES.

Por MiAMBIENTE de Herrera.

Yuria Benítez – Sección de Estudio de Impacto Ambiental.

Rufino A. Rivera Bernal – Sección Forestal. Chitré – Herrera.

Por parte de la Empresa.

Aaron Sánchez. (IGNEO contratista de Naturgy)

Vanessa Samaniego (Empresa contratista de Naturgy).

Idaldo Pérez. (Empresa contratista de Naturgy).

Joel Pineda. Consultor Ambiental.

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN.

Verificar los árboles a podar en el área de influencia del proyecto, donde se establecerá la nueva línea eléctrica conocida como circuito de respaldo 64-29 (Pesé – La Arena).

ANTECEDENTES.

El día 18 de junio de 2025 en la Sección Forestal se recibió la nota SEIA- 074-2025, fechada Chitré 18 de junio de 2025, remitida por el Licenciado Luis C. Peña, jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Herrera,

dirigida al Ing. Anastacio González, jefe de la sección Forestal de la Regional de Herrera, que tal como lo dispone el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios en un plazo no mayor de 8 días hábiles de haberlo recibido, así mismo, con fundamento en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de marzo de 2024, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia, referente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado: "Círculo de respaldo al circuito 34-29 (Pesé – La Arena).

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día miércoles 25 de junio de 2025, funcionarios de las Secciones Forestal y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente de Herrera en compañía del contratista de Naturgy y consultor del estudio de impacto ambiental, dimos inicio a la inspección en la subestación eléctrica ubicada en La Arena, coordenadas 559577E / 881158N hasta llegar a la subestación de Pesé, coordenada 543070E / 874674N, encontrando los siguientes hallazgos en cuanto al inventario presentado y la inspección de campo.

HALLAZGOS.

1. Los árboles a podar no están marcados en el campo ni georreferenciados en el documento presentado y de qué lado de la servidumbre se encuentran ubicados.
2. En el inventario presentado no hay un orden de las especies a podar de acuerdo a la trayectoria del proyecto.
3. En el documento no se ubica las generales de quién elabora el inventario forestal, debe ser idóneo en ciencias forestales y contar con el registro Forestal del Ministerio de Ambiente.
4. La vegetación donde se colocará los postes de concreto en el proyecto está ocupada por gramíneas

CONCLUSIÓN.

1. El inventario Forestal debe ser reestructurado, ya que no hay un orden de las especies a podar en la trayectoria del proyecto, tampoco están georreferenciadas y no señala el lado de la servidumbre que se ubica.
2. En el Estudio de Impacto Ambiental presentado no existe la documentación que acredite que el Inventario Forestal fue elaborado por un profesional idóneo en ciencias forestales, con registro forestal en el Ministerio de Ambiente, como lo señala el Artículo 8 de la Ley 1 del 3 febrero de 1994.

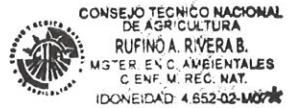
3. Que presente la información referente al diámetro de los postes y la cantidad de postes a instalar para poder determinar la superficie total de gramínea que será afectada y establecer el monto a pagar sobre la indemnización ecológica.

RECOMENDACIÓN.

Remitir este Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, para que soliciten al promotor que haga las aclaraciones señaladas en las conclusiones de este informe.

Elaborado por:


Rufino Alberto Rivera Bernal
Sección Forestal – Herrera



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.



Áreas del proyecto donde estarán colocando postes para el sistema eléctrico.
La Arena a Pesé.